

Consejo Superior de la Judicatura Consejo Seccional de la Judicatura del Atlántico Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Oralidad de Barranquilla

TRASLADO FIJACION EN LISTA (ARTICULO 110 CGP)

TRASLADO No.008 ABRIL 20 de 2022 Pagina: 1

TRACEADO ROIGO				ADMIL 20 GC ZOZZ	i agina. I	
No. Proceso	Clase	Demandante	Demandado	Tipo de Traslado	Fecha	Fecha
	Proceso				inicial	final
			Personas Desconocidas E Indeterminadas Que Se Crean			
			Con Derecho A Intervenir En			
08001 40 53 030 2018 00281 01	Apelación	Miguel Angel Lopez	El Presente De Pertenencia,	Traslado Recurso Reposición -		
	Sentencia	Pineda	Consultoris Y Ejecución S.A.S	Art. 319 CGP	21/04/2022	25/04/2022
08001 31 03 004 2015 00008 00	Verbal	Patricia Luz Cuentas De	Innovadores Urbanos	Traslado Recurso Reposición -		
		Romero Y Otros	S.A.S.	Art. 319 CGP (#6 auto 06/04/22)	21/04/2022	25/04/2022
				Traslado Sustentación Recurso de		
08001 31 03 004 2015 00008 00	Verbal	Patricia Luz Cuentas De	Innovadores Urbanos	Apelación Art.326 CGP Const.		
		Romero Y Otros	S.A.S.	Riomar Caribe SAS	21/04/2022	25/04/2022
				Traslado Sustentación Recurso de		
08001 31 03 004 2015 00008 00	Verbal	Patricia Luz Cuentas De	Innovadores Urbanos	Apelación Art.326 CGP		
		Romero Y Otros	S.A.S.	Innovadores Urbanos	21/04/2022	25/04/2022

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 110 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO, SE FIJA EL PRESENTE TRASLADO ELECTRONICO HOY ABRIL 20 DE 2.022 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M.

MYRIAN RUEDA MACIAS SECRETARIA

Firmado Por:

Palacio de Justicia, Calle 40 No. 44-80 Piso 8 Telefono: 3885055 Ext. 1093 Cel. 3002519014 Email: ccto04ba@cendoj.ramajudicial.gov.co





Consejo Superior de la Judicatura Consejo Seccional de la Judicatura del Atlántico Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Oralidad de Barranquilla

Myrian Rueda Macias
Secretario
Juzgado De Circuito
Civil 004
Barranquilla - Atlantico

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 9e1f52f9e3db0784997f742775a08fe7d095652fdf6541769732fad29dda38fe

Documento generado en 20/04/2022 07:36:33 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica

Palacio de Justicia, Calle 40 No. 44-80 Piso 8 Telefono: 3885055 Ext. 1093 Cel. 3002519014 Email: ccto04ba@cendoj.ramajudicial.gov.co

